

293944



16 NOV

293944

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Carlos RODRÍGUEZ PEDROLA de nacionalidad española, residente en Barcelona, Riera San Miguel, 66, por "MECANISMO DE EMBRAGUE PARA MOTOCICLOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo mecanismo para el accionamiento del embrague, para motociclos u otros vehículos y aparatos dotados de motor de potencia reducida.

5. Las técnicas constructivas de los motores que responden a la anterior definición, generalmente tendientes a encerrar dentro de cárters más o menos accesibles todos los órganos móviles que intervienen en el funcionamiento o control del motor, por ejemplo de acuerdo con
10. el principio de bloque motor, conducen a una cierta inac-

4 8 NOV. 1944
293944



cesibilidad de algunos de estos elementos que, por otra parte, es necesario que estén al alcance del usuario del aparato a fin de permitirle realizar pequeñas reparaciones o ajustes, por regla general en ruta o durante el funcionamiento.

5.

Tal es el caso, a título de ejemplo, de los mecanismos utilizados para el mando del embrague que, en ciertas construcciones, se hallan totalmente ubicados debajo de una cubierta solidaria del motor y que protege al mismo tiempo otras partes del motor, como los dispositivos de encendido y de arranque; el desmontaje de esta cubierta por regla general es laborioso o requiere el empleo de útiles especiales que sólo se encuentran en el taller de reparaciones. En lo que al mecanismo de embrague se refiere, de dicha cubierta sobresale usualmente, tan sólo la funda del cable de accionamiento, quedando la pinza de anclaje de este último y, a veces, incluso el tensor del embrague, dentro de la cubierta.

10.

15.

De ello resulta que en el caso de una avería tan poco importante como es la rotura del cable de embrague y que, de otro modo podría ser reparada en ruta por el propio usuario del vehículo u otro aparato, es necesario recurrir al taller de reparaciones con la consiguiente pérdida de tiempo y encarecimiento del servicio.

20.

La presente invención tiene por objeto un nuevo mecanismo para el accionamiento del embrague en motocicletas u otros aparatos de la clase indicada, en el que, conservando las características de protección proporcionadas por

25.

293944



las nuevas técnicas constructivas, los órganos susceptibles de ajuste o reparación en ruta o funcionamiento, quedan totalmente accesibles y son susceptibles de ser manipulados con los elementos de que dispone el usuario en su equipo de herramientas normal.

5.

Este nuevo mecanismo consiste esencialmente en un soporte de articulación sobresaliente de una parte fija del motor, dentro del espacio cerrado por la cubierta protectora en cuestión, al que se halla pivotada una palanca oscilante, provista de un dispositivo de acoplamiento receptor del extremo de la varilla de mando del embrague y

10.

que sobresale al exterior de la mencionada cubierta a través de una ventana alargada que le permite su movimiento de oscilación para el funcionamiento, ajustando con dicha

15.

abertura mediante un dispositivo de cierre hermético y provista en su extremo libre exterior de un dispositivo de anclaje receptor del extremo del cable de la transmisión flexible de mando del embrague, en tanto que la funda de la propia transmisión se halla fijada en un soporte solidario

20.

exteriormente de dicha cubierta.

En una realización preferida de la invención, la citada palanca oscilante está desarrollada como palanca de segundo género que se halla articulada por su extremo libre interior al soporte fijo y presenta un alojamiento cercano al punto de articulación, en el cual se encuentra una bola contra la que viene a apoyarse el extremo de la varilla empujadora de mando del embrague.

25.

De acuerdo con otra característica de la inven-

293944

NOV.



ción, el extremo libre exterior de la palanca de accionamiento presenta un taladro transversal por el que se introduce el extremo del cable de la transmisión flexible, y un taladro roscado axial que desemboca en su extremo libre y recibe un tornillo de presión para sujetar dicho extremo de cable.

5. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

10. En dichos dibujos: La figura única es una sección transversal, alzada y parcial en perspectiva, de un bloque motor provisto del mecanismo de mando de embrague que se describe.

15. La referencia 1 indica el bloque motor a uno de cuyos lados se ha formado la caja -2-, abierta al exterior y cuya boca es cerrada mediante una cubierta no representada. De la pared del bloque motor -1- sobresale por el cuello tubular -3-, la varilla -4- de accionamiento del embrague.

20. Cerca del cuello -3- se encuentra el pilarillo -5- que termina en una horquilla -6- cuyas ramas están atravesadas por un orificio en el que se halla fijado el eje de articulación -7-. Sobre este último se encuentra pivotado el extremo interior de una palanca de mando -8- que presenta el alojamiento lateral -9-, receptor de la bola -10-, contra la que se apoya el extremo de la varilla -4- descrita anteriormente.

25.



5. La palanca -8- sobresale al exterior de la caja -2- por la ventana -11-, alargada en la dirección de oscilación de la primera y en la que se asegura un cierre hermético a polvo y humedad mediante un guardapolvos no representado y que permite el libre movimiento de dicha palanca de mando -8-.

10. El extremo libre de la palanca de mando -8- está provista de un taladro diametral -12- que la atraviesa; por otra parte presenta un taladro terminal roscado en el que se aloja el tornillo de presión -13-, dispuesto para incidir con su punta contra el extremo de cable -14- introducido en el taladro -12- para fijarlo.

15. La funda -15- para el cable -14- se apoya mediante la tuerca tensora -16- sobre un soporte en forma de escuadra -17- que se halla fijado a la cara exterior de la caja -2- mediante los tornillos -18-. Entre este soporte y el dispositivo de anclaje del cable se encuentra dispuesto el resorte -19- usual.

20. De la anterior descripción se desprende que el mecanismo de accionamiento de la varilla del embrague y demás mecanismos del motor contenidos dentro de la caja -2-, están perfectamente protegidos por la presencia del guardapolvos que cierra la abertura de salida al exterior de la palanca de mando. Por otra parte, el dispositivo de anclaje del cable de embrague queda completamente accesible al exterior, de forma que cualquier rotura de cable puede ser reparada inmediatamente por el usuario del motor, en el propio lugar de trabajo.

25.

De ello se desprende, sin más, la importante

16 NOV.

293



ventaja que este nuevo mecanismo de accionamiento proporciona en relación con las disposiciones conocidas.

5. Por lo demás, serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

10. 1. Mecanismo de embrague para motocicletas, caracterizado por el hecho de comprender un soporte de articulación sobresaliente de una parte fija del motor, dentro del espacio cerrado por la cubierta protectora lateral del mismo, al que se halla pivotada una palanca oscilante,
15. provista de un dispositivo de acoplamiento receptor del extremo de la varilla de mando del embrague y que sobresale al exterior de la mencionada cubierta a través de una ventana alargada que le permite su movimiento de oscilación para el funcionamiento, ajustando con dicha abertura
20. mediante un dispositivo de cierre hermético y provista en su extremo libre exterior de un dispositivo de anclaje receptor del extremo del cable de la transmisión flexible de mando del embrague, en tanto que la funda de la propia

18 NOV.

293944



transmisión se halla fijada en un soporte solidario exteriormente de dicha cubierta.

5. 2. Mecanismo de embrague para motocicletos, según la reivindicación 1, caracterizado porque la palanca oscilante está desarrollada como palanca de segundo género que se halla articulada por su extremo libre interior al soporte fijo y presenta un alojamiento cercano al punto de articulación, en el cual se encuentra una bola contra la que viene a apoyarse el extremo de la varilla empujadora de mando del embrague.

10. 3. Mecanismo de embrague para motocicletos, según la reivindicación 1, caracterizado porque el extremo libre de la palanca de accionamiento presenta un taladro transversal por el que se introduce el extremo del cable de la transmisión flexible, y un taladro roscado axial que va desde el taladro transversal al extremo de la palanca, en el que se halla acoplado un tornillo de presión para la sujeción de dicho extremo de cable.

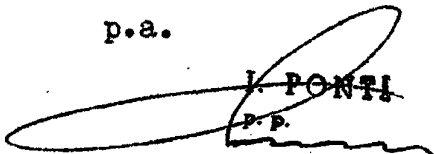
15. 4. Mecanismo de embrague para motocicletos.

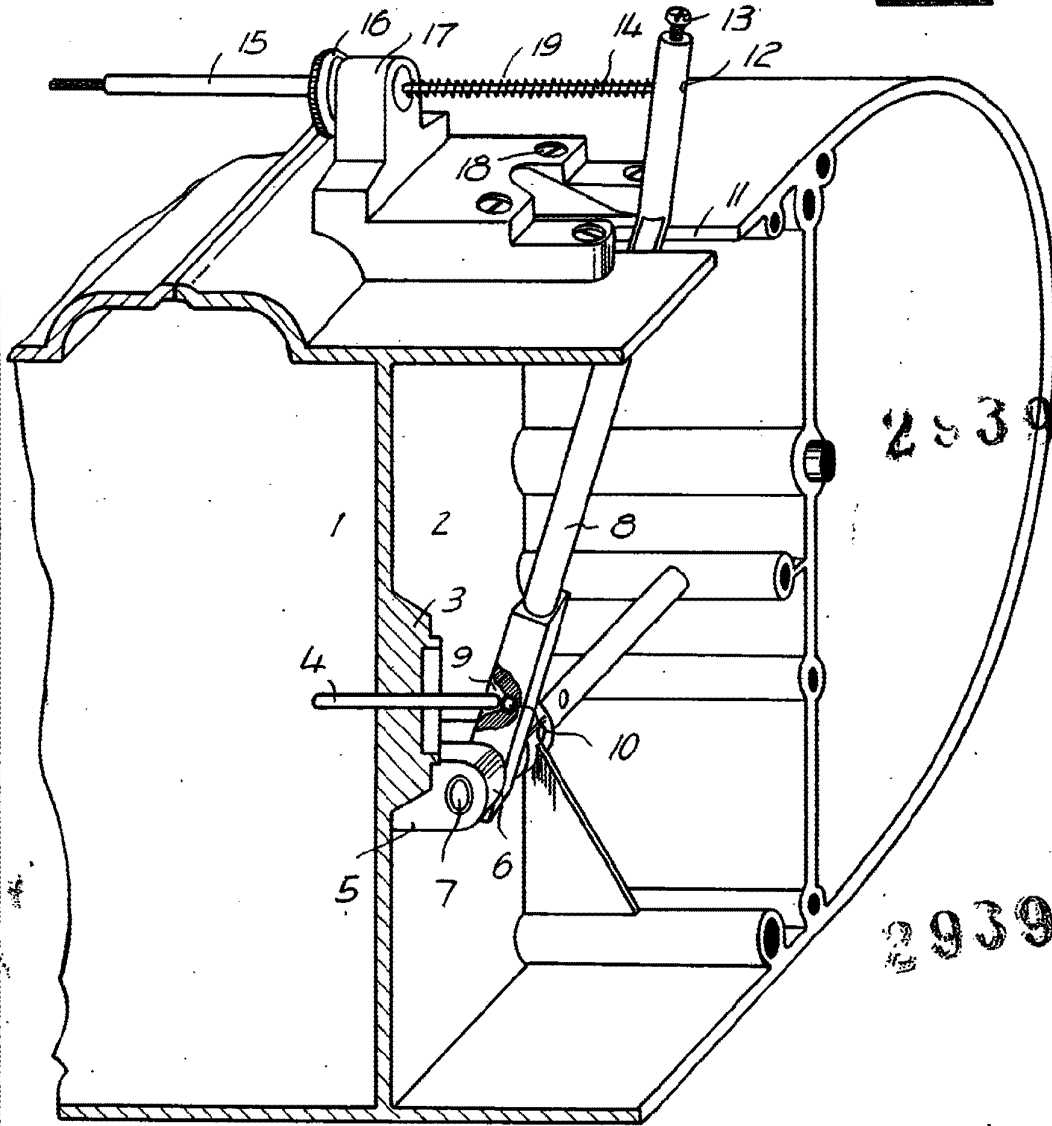
20. La presente memoria consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 16 de noviembre de 1963.

CARLOS RODRÍGUEZ PEDROLA

p.a.


J. PONTI
P.P.



293944

293944

Barcelona,
Carlos Rodriguez Pedrola
p.a.

I. PONTI
P.P.

9432